

nación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a «García y Lozoya, S. L.», en la cantidad de un millón trescientas diecisiete mil novecientas ochenta y siete pesetas con noventa y tres céntimos (1.317.987,93 pesetas), con una baja que representa el 12,5 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 26 de marzo de 1963.—El Director, Ramón Beneyto, 1.545.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Red de caminos principales de Irijo (Orense)».

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero de 1963, para las obras de «Red de caminos principales de Irijo (Orense)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones ochocientos sesenta y cinco pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (pesetas 2.000.865,54), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a «García y Lozoya, S. L.», en la cantidad de un millón novecientas cuarenta y ocho mil ochocientas cuarenta y tres pesetas con cuatro céntimos (1.948.843,04 pesetas), con una baja que representa el 2,6 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—El Director, Ramón Beneyto, 1.547.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Ampliación de la red de caminos principales y limpieza de arroyos en Castroponce (Valladolid)».

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero de 1963, para las obras de «Ampliación de la red de caminos principales y limpieza de arroyos de Castroponce (Valladolid)», cuya presupuesto de contrata asciende a un millón quinientas siete mil seiscientas seis pesetas con sesenta y nueve céntimos (1.507.606,69 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Teodoro Martín Rojo en la cantidad de un millón trescientas sesenta y cuatro mil pesetas (1.364.000 pesetas), con una baja que representa el 9,526 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—El Director, Ramón Beneyto, 1.546.

RESOLUCION de la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de cuatro solares destinados a la construcción de artesanías de finalidad no determinada en el nuevo pueblo de Rada (zona Norte de Bardenas, Navarra).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de cuatro solares destinados a la construcción de artesanías de finalidad no determinada, sitios en el nuevo pueblo de Rada (zona Norte de Bardenas, Navarra).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, puede examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, núm. 2, Madrid) o en la Delegación del Instituto en Zaragoza (Valenzuela, 5) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de ocho mil pesetas (8.000 pesetas), pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 26 de abril próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, 2) a las once horas del día 3 de mayo de 1963.

Madrid, 28 de marzo de 1963.—El Ingeniero Subdirector, José Conejos.—1.543.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 3 de abril de 1963:

| DIVISAS | CAMBIOS | |
|-------------------------------|----------------------|---------------------|
| | Comprador Pesetas | Vendedor Pesetas |
| 1 Dólar U. S. A. | 59,803 | 59,883 |
| 1 Dólar canadiense | 55,436 | 55,802 |
| 1 Franco francés nuevo | 12,204 | 12,240 |
| 1 Libra esterlina | 167,445 | 167,949 |
| 1 Franco suizo | 13,815 | 13,856 |
| 100 Francos belgas | 120,032 | 120,393 |
| 1 Marco alemán | 14,976 | 15,021 |
| 100 Liras italianas | 9,629 | 9,657 |
| 1 Florin holandés | 16,643 | 16,693 |
| 1 Corona sueca | 11,516 | 11,550 |
| 1 Corona danesa | 8,669 | 8,695 |
| 1 Corona noruega | 8,370 | 8,395 |
| 1 Marco finlandés | 18,579 | 18,634 |
| 100 Chelines austríacos | 231,453 | 232,149 |
| 100 Escudos portugueses | 208,784 | 209,412 |

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de diez cabezas de video, con destino a los dos videógrafos propiedad de Televisión Española, por un importe de 2.270.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se con-

tienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de marzo de 1963.—1.550.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de válvulas de fabricación europea con destino a las Emisoras de TV. de Barcelona, Bilbao, Guadalupe, Santiago de Compostela y Zaragoza, por un importe de 1.769.601,50 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión (en nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de marzo de 1963.—1.551.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para el proyecto de accesos, paralela y caminos de servicio de la Emisora de 250 KW. en Sevilla, por un importe de pesetas 1.812.231,43.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Pre-

sidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión (en nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de marzo de 1963.—1.549.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico y de madera con destino a la Casa Sindical de La Felguera.

Esta Delegación Provincial de Sindicatos convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico y de madera con destino a la Casa Sindical de La Felguera.

El pliego de condiciones por el que se regirá este concurso, relación y características del mobiliario se encuentra a disposición del público en la Oficina Mayor de esta Delegación.

Las propuestas económicas se admitirán en la Secretaría General (Gran Vía, 1, Oviedo), hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose la apertura de pliegos al siguiente día hábil.

Oviedo, 30 de marzo de 1963.—El Delegado provincial.—1.538.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavín (Huesca) por la que se anuncia cuarta subasta para el aprovechamiento de maderas del monte número 251.

La cuarta subasta para el aprovechamiento de 1.986 metros cúbicos de madera del monte público número 251 de este Municipio se celebrará a las doce horas del día primero hábil, transcurridos que sean diez, también hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

La presentación de pliegos, documentación y fianza puede hacerse hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

En todo lo restante regirá lo establecido en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 2 de febrero último.

Gavín, 30 de marzo de 1963.—El Alcalde.—1.704.